

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, TRES PESETAS.
SEIS PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEIN-
TICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS TRIMESTRE.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA MIL.

Número suelto 5 céntimos

LARIOJA

DIAARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

SECCION DE HARO

HARO

En la subasta celebrada hoy por la Comunidad de Labradores para adquirir 150 metros cúbicos de grava para la recomposición del camino de Arrazuri, se han presentado tres proposiciones de don Bernardo Cardinales, don Hipólito Tricio y don Autusto Virumbrales, habiéndose adjudicado ésta último el remate en 1.90 pesetas el metro, por ser la auya la más ventajosa oferta.

La de 15 metros de tubería, con dos de encanado y celoación, la ha sido adjudicada a don Vicente Lostra, por la cantidad de 210 pesetas.

Ayer falleció el industrial don Marcelo Apuré Vellilla.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

En el mercado de hoy, reguamente concursado, han regido los precios siguientes:

La fanega de trigo, de 92 libras, 51 reales; cobada, 32 avenas, 24 almejas, 100; id. amarillas, 63; caparrones de Castafatas, 96; maíz, 44. Tendencia á la baja y pocas compradoras.

Oden de los asuntos que han de tratarse por nuestro Ayuntamiento en la sesión de mañana:

Instancia de doña Emilia Monzo para contruir un muro de cerramiento de una finca.

Instancia de don Cipriano Pajares para rasgar un hueco colocando una puerta.

Instancia de don Rafael L. de Heredia sobre el abastecimiento de aguas al barrio de la Estación.

Acta de recepción y liquidación de las obras del pabellón del cuartel.

Distribución de fondos para las obligaciones del mes actual.

Real orden sobre una ripiñón á la Cámara de Comercio.

Ora con la clasificación de las plazas de médicos titulares.

Cuentas de servicios municipales.

Expedientes de prófugos.

25 de abril.

Los ferrocarriles

La Cámara de Comercio de Navarra ha dado extenso informe sobre los ferrocarriles secundarios de la vecina provincia, que tanto interesan á la nuestra.

A continuación reproducimos lo más importante de este informe:

La satisfacción y contento de las Cámaras han sido grandes, al ver la unanimidad con que la provincia se inclina y decide por la construcción de vías navales de comunicación que sirvan para desarrollar y crecer nuevas riquezas en la provincia; puesto que, una vez establecidas, las que le compensarán con creces el sacrificio que haga prestando su conciencia al desarrollo del plan ferroviario.

Nadie negará que Pamplona está destinada en la vida económica, y en este punto el no ir para adelante es ir para atrás; porque si no se pasa y el otro lado, queda el primero rezagado, y rezagados quedaremos sin tener derecho á hablar como antes de Soria y Teruel, para concretar nuestra situación.

Las aguas que corren, amenizan y fertilizan las campiñas; las que ascienden, se corrumpen; y en los pueblos existe cosa parecida en lo que á su vida económica se refiere: los pueblos y naciones que no se mueven, se petrifican y llevan una vida raquítica y están en condiciones desiguales en la lucha de la vida.

Debo mirar nuestro excepcionable Ayuntamiento, y tenemos absoluta confianza en que así lo harán las inteligentes y dignas personalidades que lo constituyen, por que Pamplona no sea solamente una ciudad limpia, bonita y ordenada; así como para que sirva de morada á rentistas plácidos, debe aspirar á que, sin perder la ciudad la fama de limpia, metódica y ordenada, se convierta en una ciudad mercantil e industrial, con movimiento permanente y constante.

Las aguas que corren, amenizan y fertilizan las campiñas; las que ascienden, se corrumpen; y en los pueblos existe cosa parecida en lo que á su vida económica se refiere: los pueblos y naciones que no se mueven, se petrifican y llevan una vida raquítica y están en condiciones desiguales en la lucha de la vida.

Respecto á las conclusiones, merece ser conocida la cuarta, que dice así:

«4. Para contar con el capital necesario á la ejecución de las vías que se acuerden, pueden adoptarse una de las formalidades que se han indicado:

A. Suscribir la excelentísima Diputación y los Ayuntamientos en ermados en cada línea en acciones, la mitad del capital necesario, dejando al público la de obligaciones al 4 por 100 de la otra mitad.

B. Garantizar la excelentísima Diputación, que es la provincia, y los pueblos interesados, el interés del capital de la empresa, financieramente acuerda la construcción de las líneas de Navarra existente población y medios para dar vida á un ferrocarril y de que los ferrocarriles aumentan en gran escala la riqueza pública y particular deseas que, técnicos especialistas en la materia, españoles o extranjeros, llamados por la provincia, estudien el asunto con detenimiento e impaciencia, y acuerden las líneas que estiman viables y el sistema mejor y más conveniente; porque pudiera darse, y quizás se dé, el caso de que para unas líneas se halle recomendado el ferrocarril de vapor, y en otras esté indicado y sea necesario el convenciente el tránsito eléctrico.

Suponemos que la excelentísima Diputación, respondiendo á lo que ha sido una verdadera manifestación acorde del país, tomará el acuerdo de que se estudien por personas competentes las diferentes líneas de que se viene tratando tiempo ha, y parece indudable que si los ingenieros informan después de estudios concienzudos sobre el terreno, que alguna o algunas líneas resultan económicamente realizables, bien se consideren como negocio industrial y á la corta, bien como obra de pública utilidad y favorecedora de la riqueza de la provincia, la excelentísima Diputación debe aprovechar esta ocasión respondiendo á los deseos del país, tan claramente manifestados, favoreciendo la construcción de las líneas y sistemas que los técnicos recomiendan, porque dada la autonomía y régimen especial de esa Corporación y este antiguo Reino, esa es su obligación.

Los Estados y los Gobiernos de todos los países del mundo favorecen ó ejercitan las obras públicas á que la acción y malos particulares no llegan ó no pueden llegar; y en Navarra para los efectos del problema, la excelentísima Diputación tiene ese deber al mismo tiempo que derecho social, sin que esto impique nada en contra de la armonía y reconocimiento de la Nación-patria.

Queda constancia de que la construcción de vías férreas, de vapor ó eléctricas, favorecerá el desarrollo ó bienestar de la provincia, ha quedado fuera de toda duda, pues así lo han entendido y publicado los pueblos, ingenieros, propietarios, diputados que fueron tan discretos y amantes del bienestar público como los señores Gatzelau, Elorza, sociólogos y sabios navarros como los señores Arribalzaga y Sanz Escarán, y tantos otros cuyos nombres omitimos, porque están frescos en la memoria de los que siguen con interés la marcha de este asunto.

No habrá necesidad de decir que entre los políticos fué este el tema de las conversaciones durante la tarde y la noche de ayer; y aunque las cartas que en este periódico se han publicado presentaban como muy probable un choque entre los monárquicos tan pronto como se juntaran, aun produjo sorpresa en casi todos: el rompimiento de ayer.

Hoy es probable que quede despejada la situación.

La Compañía de Maderas

Suiza, 4, Bilbao

navarros eximios residentes fuera de la provincia que ocupan preeminentes puestos.

¿Qué significa tan general y unívoco pensamiento, deseo y voto? Significa que el país quiere moverse y desarrollarse más rápidamente, y que tiene derecho á ser oido y atendido en esos deseos.

Si para Navarra en general, son convenientes las líneas férreas de que se trata, para Pamplona en particular puede decirse que son cuestión de vida ó muerte; y llama ésta Cámara de Comercio la atención del excelentísimo Ayuntamiento y de la ciudad en general sobre este punto.

Pamplona lleva en todos los órdenes

que al desarrollo de la riqueza respectiva, una vida lúgubre, y ignorante que no se define ni se explica.

Los labradores propietarios del Ayuntamiento al crear el impuesto, se han estrellado por completo con el informe favorable á los industriales, por lo que no teniendo aquél los ingresos necesarios para cubrir con la puntualidad acostumbrada las cargas que le imponen la Hacienda y la Diputación, y lo que es aún más sagrado, no poder abonar sus mezquinos sueldos a los empleados á su servicio, tendrán que abandonar nuestros edificios la Casa del pueblo por causas bien ejemplares en su ve-

luntas.

Por lo expuesto se comprende que no puede ser más efectiva la situación del Ayuntamiento al verse privado de recursos que por el sistema que habían empleado considerando dentro de los límites de la legalidad, y que aunque gravoso, era para todos éste. Con la solución de la suspensión se han mermado las atracciones de aquél, quedando, por consiguiente, expuesto á que sobrevenga sobre su Erario un déficit que será imposible cubrir, por los indicados motivos.

No pedrán en ningún tiempo los electores que votaron á nuestros amigos concejales achacarles que por falta de previsión y de buena administración han llegado á tan desplorable estado los fondos municipales.

No dirán todos lo mismo de aquéllos que, viéndose del apoyo oficial, en uso de los derechos de ciudadano, han conseguido que sus reclamaciones fueran atendidas.

LAS HELADAS

Las noticias que seguimos recibiendo referentes á la helada del domingo, son graves. A continuación publicamos los detalles que nos envian nuestros correspondentes:

Haro

Se confirman, desgraciadamente, las impresiones recibidas en los primeros momentos respecto de la helada del 23 de marzo.

Hay términos donde no se ha librado ni una sola yema de las viñas, siendo completa y total la destrucción.

Como ayer, algunos propietarios han suspendido las operaciones de cava que se estaban realizando ahora en las mejores condiciones. Los jardines se reducirán, repercutiendo en las clases trabajadoras el desastre de las viñas.

Este año, que todavía se esperaba, a pesar de la invasión filoxérica, una cosecha, el hielo ha venido á matar todas las esperanzas.

Esta fecha hará época como una de las más calamitosas para la agricultura de esta localidad.

Se puede atestiguar, con el testimonio de personas veraces y formadas, que se ha perdido hasta el 70 por 100 de la cosecha.

Cuzeurrita

La helada que cayó en la madrugada del 23 al 24 ha sido, por desgracia, de una que hacen época por sus tristes recuerdos.

Según hemos oido asegurar á varias personas, los daños causados por el hielo han sido horribles, pudiéndose considerar que la cosecha de vino ha quedado casi totalmente destruida.

En la mayor parte de los términos donde está igual, completamente abrasado.

En las huertas las patatas son las únicas plantas que han sufrido daños.

Anguiana

La noche del 23 al 24 se de incendio en todo este regimiento.

Cayó tan tremenda helada que arrancó por completo el viñedo, frutas, hortalizas y legumbres.

Los más ancianos no recuerdan que en abril haya caído helada tan abundante.

Los tejados tenían en las primeras horas de la mañana una gran capa de hielo, lo que anunciaba al vecindario la triste noticia de lo que había ocurrido; pero jamás soñaron que sus efectos fiesen tan devastadores.

C. La fórmula propuesta por don Teodoro Cortés, consistente en consolidar la excelentísima Diputación y los Ayuntamientos interesados, socios y particulares las acciones necesarias, bajo la base de que tengan el interés ó dividendo seguro y preferente las acciones no corporativas.

D. Suscribir la excelentísima Diputación y los Ayuntamientos en ermados en cada línea en acciones, la mitad del capital necesario, dejando al público la de obligaciones al 4 por 100 de la otra mitad.

E. Garantizar la excelentísima Diputación, que es la provincia, y los pueblos interesados, el interés del capital de la empresa, financieramente acuerda la construcción de las líneas de Navarra existente población y medios para dar vida á un ferrocarril y de que los ferrocarriles aumentan en gran escala la riqueza pública y particular deseas que, técnicos especialistas en la materia, españoles o extranjeros, llamados por la provincia, estudien el asunto con detenimiento e impaciencia, y acuerden las líneas que estiman viables y el sistema mejor y más conveniente; porque pudiera darse, y quizás se dé, el caso de que para unas líneas se halle recomendado el ferrocarril de vapor, y en otras esté indicado y sea necesario el convenciente el tránsito eléctrico.

Suponemos que la excelentísima Diputación, respondiendo á lo que ha sido una verdadera manifestación acorde del país, tomará el acuerdo de que se estudien por personas competentes las diferentes líneas de que se viene tratando tiempo ha, y parece indudable que si los ingenieros informan después de estudios concienzudos sobre el terreno, que alguna o algunas líneas resultan económicamente realizables, bien se consideren como negocio industrial y á la corta, bien como obra de pública utilidad y favorecedora de la riqueza de la provincia, la excelentísima Diputación debe aprovechar esta ocasión respondiendo á los deseos del país, tan claramente manifestados, favoreciendo la construcción de las líneas y sistemas que los técnicos recomiendan, porque dada la autonomía y régimen especial de esa Corporación y este antiguo Reino, esa es su obligación.

Los Estados y los Gobiernos de todos los países del mundo favorecen ó ejercitan las obras públicas á que la acción y malos particulares no llegan ó no pueden llegar; y en Navarra para los efectos del problema, la excelentísima Diputación tiene ese deber al mismo tiempo que derecho social, sin que esto impique nada en contra de la armonía y reconocimiento de la Nación-patria.

Queda constancia de que la construcción de vías férreas, de vapor ó eléctricas, favorecerá el desarrollo ó bienestar de la provincia, ha quedado fuera de toda duda, pues así lo han entendido y publicado los pueblos, ingenieros, propietarios, diputados que fueron tan discretos y amantes del bienestar público como los señores Gatzelau, Elorza, sociólogos y sabios navarros como los señores Arribalzaga y Sanz Escarán, y tantos otros cuyos nombres omitimos, porque están frescos en la memoria de los que siguen con interés la marcha de este asunto.

Con lo sucedido se cree tendrá gran efecto el vino.

Por lo tanto no deben apresurarse a vender los que tengan.

Rodezno

Como era de temer, después de la desapacible temperatura que hemos tenido en los días anteriores, el termómetro marca tres grados bajo cero.

Tan adelantado como se encontraba la vegetación, los daños han sido considerables, habiendo muchos térmicos en que las cepas han quedado completamente despojadas de sus brotes.

Con este motivo, el Padre superior

de los misioneros pronunció una breve

oración en honor de la Virgen de la Candelaria.

Y ayer se acercó por primera vez á la

Sagrada Misa en la iglesia de San Francisco para recibir la comunión el sacerdote Pepito Moyes.

Con este motivo, el Padre superior

de los misioneros pronunció una breve

oración en honor de la Virgen de la Candelaria.

Y ayer se acercó por primera vez á la

Sagrada Misa en la iglesia de San Francisco para recibir la comunión el sacerdote Pepito Moyes.

Con este motivo, el Padre superior

de los misioneros pronunció una breve

oración en honor de la Virgen de la Candelaria.

Y ayer se acercó por primera vez á la

Sagrada Misa en la iglesia de San Francisco para recibir la comunión el sacerdote Pepito Moyes.

Con este motivo, el Padre superior

de los misioneros pronunció una breve

oración en honor de la Virgen de la Candelaria.

Y ayer se acercó por primera vez á la

Sagrada Misa en la iglesia de San Francisco para recibir la comunión el sacerdote Pepito Moyes.

ter rural, y porque esas parejas tienen abandonados otros importantes servicios, y pueden ocurrir otros sucesos que las llamen con imperio y urgencia a otros puntos.

Pero el caso es que el Ayuntamiento de Santa Coloma, prevaleido de la impenitencia en que van quedando hasta la fecha los desmanes y tropelías de quince días de jarana y alboroto, ha tenido la osadía de proponernos un amistoso, que hasta imponiéndose á los seis pueblos cungoantes, no quiere venir a Nájera a exponer sus pretensiones, sino que exige que los seis pueblos vayan á Mariáns, para humillarlos y sojuzgarlos, y allí pedirles... un jamón con chorras en premio de sus desagraditos y demás.

Resultado: Que en la reunión magna que ayer se tuvo en Nájera reinó ya la mayor agitación y se acordó no volver á contestar las comunicaciones del Ayuntamiento de Santa Coloma; y los seis pueblos unánimes, viendo que la acción gubernativa no se hace sentir sobre aquella Corporación municipal con la prontitud y energía que esperábamos y que las circunstancias demandan; y observando que la acción judicial criminal que tenemos incada va sumamente despacio, acordaron iniciar inmediatamente la acción civil, poniéndoles a los de Santa Coloma un nuevo interdicto, de cuya dirección como abogado me encargaron á mí con grandísimo empeño.

Yo me opongo con todas las fuerzas de mi alma, pero no quieren oírme, se levantan de los escritorios y gritando el interdicto el interdicto, se me fueran y me dejaron solo.

Bien... ¿y qué?

Lo planté, y sin oposición e inclinándome lo ganó, que es lo mejor que puede suceder.

¿Qué es lo que el apela?

Fue una sentencia más que importa al mundo!

N... y... y... que, ni puedo, ni debemos ir a Nájera, sin saber cuál es el riego y las tácticas del gobernador civil de la provincia y exercer sus energías provechables para que, guiadas por la prudencia y el celo que debe presidir siempre a las autoridades en la resolución y previsión de las cuestiones de orden público adopte sin perder fecha las disposiciones oportunas á evitar que la calamidad venga, cierra de vez, y quizá muy grave, y accuse sangrienta, el día que se retiren los civiles de la presa; porque si la causa ni el interdicto se reavientan en quince días, y los guardias no pueden continuar allí más de dos semanas, y los frutos de las huetas no se llevan hasta septiembre y los colonizadores están decididos a volver á cortar el riego.

Mientras el Ayuntamiento de Santa Coloma no se vea multado, y suspendido y procesado por desobediencia; mientras sus concejales no vean embargados sus bienes para responder de las resultas de la causa; mientras la constitución de la nueva Corporación municipal no sea presidida en persona por el mismo señor gobernador en la sala consistorial de ese respetable pueblo, imponiendo las responsabilidades más estrechas á los concejales institutos, y señalándose la exemplaridad de los concejales de puestos... no tendrá arreglo práctico esta espina y delicadísima cuestión de los riesgos.

Ha llegado ya el momento oportuno?

Estamos ya en ese caso?

Hay materia penal suficiente para que el señor Regueral adopte estos procedimientos?

A su criterio y discreción lo dejamos. No necesita maestros.

Nosotros cumplimos con señalarle los peligros; pero peligros muy graves, muy sensibles, muy rudos; quedó muy sangrientos.

He cumplido como caballero y como patriota. Ahora estudiaré el interdicto para cumplir como abogado.

Soy afectuoso s. q. s. m. b.

EL DOCTOR GARRAN

JURADOS

En el sorteo de jurados hecho en esta Audiencia les ha correspondido actuar en el próximo cuatrimestre á los siguientes:

PARTIDO DE NAJERA

Cabezas de familia

- D. Nicomedes Hidalgo, de Nájera.
- Cecilio de Vizcaya, de Arnedo.
- Terribil Marzal, de Badarán.
- Pascual Ademáriz, de Hormenta.
- Justo Ojeda García, de Ullíeta.
- Alejandro García, de Villavieso.
- Patricio de Campo, de Nájera.
- Angel Untoria, de Huercavia.
- Juan L. Zano, de Francia, de Maute.
- Pedro Hernández, de Arez y de Atap.
- Braulio Llaria, de Anguiano.
- Lucas Villar Prado, de Camprovín.
- Juan Lacalle, de Nájera.
- José María Azofra, de Nájera.
- Federico Tricio, de Santa Coloma.
- Jesús Cordero Esteban, de Ventosa.
- Luis Matute, de Villaverde.
- Santiago Montero, de Viniegra Abajo.
- Pedro Vicario, de Canales.
- Teodoro Terro, de Cárdenas.

Capacidades

- D. Cipriano Martín, de Alianco.
- Coimbre Fernández, de Tricio.
- Hilario Roja, de Nájera.
- Agapito Martínez, de Badarán.
- Evaristo Samaniego, Aien y Arriba.
- Marias Martínez, de Arenzá y Abej.
- Marcelino Maeso, de Alesón.
- Felipe Olarte Canas, de Badarán.
- Julián Lucas, de Camprovín.
- Ruperto Murga, de Huercavia.
- Agustín Ruiz, de Nájera.
- Juan Ugarte de Torrecilla, sobre A.
- Ramón Sáez, de Urniñez.
- Bernabé Cenierco, de Ventosa.
- Matel Busto, de Villar de Torre.

Supernumerarios. — Cabezas de familia

- D. Valentín Melón, de Logroño.
- Enrique Santos Moraza de id.
- Tiburcio Jiménez Enses, de id.
- Eduardo Nicolás Mendoza, de id.

Capacidades

- D. Hilario Boza Longo, de Logroño.
- Román Maguregu, de Nájera, de id.

PARTIDO DE ARNEZO

Cabezas de familia

- D. Francisco Solana, de Arnedo.
- Pedro Eguizábal, de Prájano.
- Daniel Martínez, de El Redal.
- Manuel Jiménez, de Tarruncún.
- Tomás Zapata, de Eibar.
- José Herriera, de Arnedillo.
- Griegu Alonso, de Arnedillo.
- Ramón Breretón, de Bergasa.
- Luis Ofre y yo, de Cárdenas.

- Gumersindo Fernández, de Gallega.
- Isaac Fernández, de Munilla.
- Plácido Martínez, de Otoño.
- Franco Miguel Martínez, de Povea.
- Benito Lejádo Alonso, de El Redal.
- Gregorio Soldevilla, de Queso.
- Meliton Martín Gil, de Arnedo.
- Escolástico Fernández, de Enciso.
- León Bretón Sáenz, de Enciso.
- Anselmo Herre, de Queso.

Capacidades

- D. Agustín Jiménez, de Arnedo.
- Calixto Pérez, de Muro de Aguas.
- Marcos Garrido, de Santa Eulalia.
- Miguel Jiménez, de Villerrroya.
- Pedro Ocón, de Tarruncún.
- Manuel Bobadilla, de Tardilla.
- Manuel Marc Rubio, de Arnedo.
- Gregorio López Ferrero, de id.
- Emilio Sánchez, de Enciso.
- Ezequiel Ramírez, de Muro de Aguas.
- Juan Ruiz Ezquiza, de Prájano.
- Luis Oñate Escalona, de Queso.
- Jorge Abad Domínguez, de Arnedo.
- Macario Eguizábal, de Bergasa.
- Santos Ibáñez Moreno, de Horce.
- Bonifacio Soto Jiménez, de Prájano.

Supernumerarios. — Cabezas de familia

- D. Santiago Treviño, de Logroño.
- Feliz López Orive, de id.
- Isidro Bergasa Muñoz, de id.
- Lorenz Bañaz, de Torralba, de id.

Capacidades

- D. Guillermo Mones, de Logroño.
- Cefarino Manarriz, de id.

AUDIENCIA

Disparo en Tirgo

El abogado señor Coates defendió ayer en esta Audiencia a Lorenzo Tirgo Barahona, vecino de Tirgo, acusado de haber hecho un disparo de arma de fuego contra su vecino don Benito Jiménez, habiéndose éste en su casa la tarde del 22 de agosto, y otro contra el Melino de Rez, en un que ninguno de los dos acusados se proyectó.

E fijóse consideró al procesado como autor de dos disparos de arma de fuego y solicitó por cada uno de los dos delitos la pena de un año, ochos meses y veintidós días de prisión, a la pretensión de oposo el señor Coates, negando que los disparos hechos por el procesado fueran encaminados contra persona determinada, por lo que a su juicio, procede la absolución de su patrocinado.

Sentencia

Antonio Brezo García, vecino de Calahorra, ha sido condenado como autor del delito de lesiones menores graves cometido por imprudencia, a la pena de 125 pesetas de multa y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de 44 pesetas.

Sección Religiosa

Santos de hoy: 26 de abril.—Santos Ciego y Marcelino, Papas y mártires; San Basilio, Obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer era el día señalado para la designación de cargos en la Diputación, á cuya convocatoria asistieron los diputados demócratas señores marqués del Romeral, Jalón, Palacios, Gallo, España, Rueda, Baquero, Ruiz Diaz y García Ruiz, el republicano señor Remón, el liberal don Vicente Infante y conservador señor Navasa.

Estos dos últimos se retiraron momentos antes de comenzar la sesión, y no quedando en la sala más que los diputados demócratas y el republicano, con los que no había número suficiente para abrir la sesión, dejó de celebrarse ésta, aplazándola hasta hoy á las doce del día.

CHOCOLATES DE CALAHORRA

Chocolates de Arnedo.

Cacauoles de Zaragoza.

Chocolate de Nájera.

De venta San Blas, 18, frente á la plaza (casa de la Goya).

A LOS MÉDICOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Leed el anuncio en tercera página, de ya colocado ortopédico de la clínica de Al. sua (Navarra), don Pedro Prim.

La Guardia civil de Badarán, auxiliando al juez municipal de dicho pueblo á practicar un cateo la noche del domingo último, ocupó un cuchillo de grandes dimensiones á cada uno de los vecinos Hilario Larrea Manzanares, Agustín Lozano Ayala y Felipe González Ortiz, deteniendo á los dos últimos por mostrar resistencia al ser registrados.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

TRASLADO

Los señores Marco Hermanos y Paro, ponen en conocimiento de su clientela que han trasladado su almacén de coloniales al por mayor y menor, á la calle de las Delicias, núm. 1, junta á la estación del ferrocarril, salida de viajeros.

Bromeando ayer en la calle de la Ruavieja el mozo que don Félix Mañanón tiene al cuidado de su cochera, y al querer montar al caballo de don José Sanz, que conducía otro joven, tuvo la desgracia de que le diera un par de coches, despidiendo á dicho mozo á gran distancia, en cuyo choque se produjo una herida en la cabeza, que le fue curada en el hospital, siendo después conducido á su domicilio.

Almidones, té, chocolates, arroces, garbanzos, lentejas y otros, se han recibido en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

LA CAMARA RIOJANA

Acaba de recibir un extenso surtido de camas de madera, las que, como siempre y en sucesivo al público que favorece esta casa, vendrá á precios sumamente económicos.

Camas con sommier, desde 40 pesetas en adelante.

Sillas desde 2'25 á 10 pesetas una.

AUTOMÓVILES — MOTOCICLETAS

Stocks Michelin, Continental, Dunlop.

Ricardo Damborrea, BILBAO

Representante en ésta, con depósito, don Eustaquio Pérez, almacén de bicicletas.

RUIZ, GURUANO DENTISTA

Mercado, 29, principal, Logroño.

Telegramas

RUSIA Y JAPÓN

Madrid, 25-5.

La escuadra rusa

Comunican de San Petersburgo que las grandes rutas se inauguran en breve en el estrecho de Malaca.

Siguiendo su rumbo hacia el teatro de la guerra, creyendo que en el camino no se encontrarán con los buques enemigos.

EL PRIMERO DE MAYO

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que existen graves temores en vista de los anuncios publicados por las mesas obreras para los días que se espera tengan lugar el día primero de mayo.

Con tal motivo, son muchas las familias que huyen á otros países para asegurar su bienestar.

DE PROVINCIAS

Madrid, 25-5.

El capitán general

Mañana, en el tren de las diez, es

esperado en Pamplona el capitán general de Zaragoza señor Franch; que viene con objeto de revisitar las tropas.

Son grandes los preparativos que con tal objeto se están efectuando en los cuarteles.

Las autoridades tratan de recibir á tan distinguido viajero.

CASAS

Una sociedad de crédito y algunos particulares de Pamplona han acordado construir varias casas en el barrio del Mediodía, cerca de la estación.

Un bestia

Comunican de Palma de Mallorca que un hijo descarriado mató á su madre de una puñalada.

Las autoridades han tomado parte para castigar severamente al perpetrado.

AGITACIÓN

Dicen del Ferrol que las noticias

de que el Gobierno pensaba trasladar á Cádiz la Escuela de Náutica establecida en el «Príncipe de Asturias» han causado tan mal efecto que las clases obreras han dicho que morirán antes de consentir el traslado.

EN BROMA

No de otra manera puede ins-

trarse lo dicho ésta mañana á los

distintos por el ministro de Hacienda.

Decían éste: «El Gobierno

Cortas transversales, con un deban-

do. Además de los presupuesto

de la Coruña, surgieron disgustos

entre los maestros de dos parroquias.

Agride la cuestión, salieron á re-

un muerto y varios heridos,

Los trámites se han llevado con la mayor prisa posible.

Una hora permanecieron juntos Moret, Montero Ríos y Villaverde.

Este al terminar la conferencia dijo a los dos periódicos liberales que la contestación al documento la daría por medio de una carta.

El señor Moret manifestó a los periodistas que habían entregado el documento, comenzaría desde ahora la batalla contra el Gobierno, tomando todos sus posiciones estratégicas.

Los toreros heridos

Han llegado a Madrid los toreros heridos en diferentes plazas de provincias españolas durante las corridas de Pasadas.

Machaquillo sufre grandes dolores y se encuentra en cama, si bien los médicos que le asisten suponen que curará pronto.

Lagartijillo chico hizo un viaje magnífico por el traqueteo del tren, y hoy se halla en cama muy despejado y gastando bromas con los amigos que le visitan.

La herida presenta buen aspecto. El Minuto continúa mejorando, y Platerito se halla herido, sin gravedad, en una mano.

La herida de Almanseño presenta destrozos de alguna importancia en los tejidos.

AL CERRAR

Madrid, 26-2 m.

Enfermedad del infante

Dice la enfermedad que aqueja al infante don Fernando, hijo de los príncipes de Asturias, es la conocida con el nombre de rotavirus.

El viaje de Cobán

El día 3 de mayo marchará a Cobán el ministro de Marina señor Cifuentes.

Escuadras unidas

Han conseguido unirse en las islas de Borneo las escuadras rusas mandadas por Rojestvensky y Nevgatoff.

Modus vivendi

Telegrafian de Berna diciendo que el Consejo federal de Suiza ha consentido el modus vivendi comercial entre España y aquella República.

Monumento

En Burdeos se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del monumento erigido al que fue eminente tribuno francés León Gambetta. El acto ha sido presidido por monseñor Louvet.

Panaderías asaltadas

Telegrian de Bruselas diciendo que los obreros sin trabajo han asaltado los panaderos donde se expenden pan.

Los vendedores pobres se hallan incomunicables con la pérdida de lo que para ellos constituye su manera de vivir.

También atacaron las turbas el despatcho de la fábrica de los señores Vives, llevándose todo el pan y comestibles que hallaron a su paso, detrazando también el mobiliario.

Robo en un tren

Participan de Lisboa que una banda de bandidos asaltó al tren correo de Oporto, matando al conductor y no riendiendo hacer lo propio con el maquinista, quien desarmó a un bandido y produjo la alarma entre los viajeros.

Estos persiguieron a los malhechores, pero sin lograr capturarlos.

Herrero y Riva

ZANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del dia 25

Perpetuo interior 4 por 100. 77'45
Amortizable 5 por 100. 93'45
Banco de España. 427'00
Comp. "Arrend." de Tabacos, 404'00
Acciones Sociedad Azucarera preferentes. 94'25
Id. id. id. Ordinarias 45'50
Obligaciones id. d. 5 por 100 99'50
Paris cheques. 32'20
Londres. 33'25
Orc. sa Argentina. 227'27
Oro en Chile. 16'74

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes desequilibradas, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Se arriendan casa y almacenes en la calle Vara de Rey, A. Información, Mercado, 67, colegio de niñas.

Fábrica de hielo artificial

Trevijano e hijos. — Logroño

Producción 400 kilogramos á la hora

A de níctulo: Precios

Por abono 2 Kg. diarios, 3 ptas. mes. En fábrica, 1 Kg. diario, 1'50 mes. Por cantidades de 10 Kg. sin abono, a 5 céntimos kilo. — Para cantidades importantes, precios convenientes.

ADVERTENCIA. — Nuestros hielos se emplean para mezclarlos tanto en la clase de bebidas para refrescar estas instantáneamente, por la garantía de que además de no contener sustancias nocivas nuestra elaboración, empleamos la mejor agua potable y pasa por filtros.

La sombra del análisis químico más exigente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

El día 30 de mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo español

P. de Satrústegui

El 29 de abril saldrá de Bilbao el vapor

LARACHE

que trasborda en Cádiz al SATRUSTEGUI y admite pasaje para Buenos Aires.

Precio del pasaje en 3^o, por Barcelona, 205 pesetas; por Bilbao, 220 pesetas.

Para pasajes acuden al agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monzo, calle de las Delicias, 9, 3.^o (al lado de don Santiago Marradas).

CASA DE SALUD, BALNEARIO

Y CLINICA ORTOPÉDICA

Pedro Prim. — Alsasua (Navarra).

(Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de los ferrocarriles del Norte).

El señor Moret manifestó a los periodistas que habían entregado el documento, comenzaría desde ahora la batalla contra el Gobierno, tomando todos sus posiciones estratégicas.

Todos toreros heridos

Han llegado a Madrid los toreros heridos en diferentes plazas de provincias españolas durante las corridas de Pasadas.

Machaquito sufre grandes dolores y se encuentra en cama, si bien los médicos que le asisten suponen que curará pronto.

Lagartijillo chico hizo un viaje magnífico por el traqueteo del tren, y hoy se halla en cama muy despejado y gastando bromas con los amigos que le visitan.

La herida presenta buen aspecto. El Minuto continúa mejorando, y Platerito se halla herido, sin gravedad, en una mano.

La herida de Almanseño presenta destrozos de alguna importancia en los tejidos.

AL CERRAR

Madrid, 26-2 m.

Enfermedad del infante

Dice la enfermedad que aqueja al infante don Fernando, hijo de los príncipes de Asturias, es la conocida con el nombre de rotavirus.

El viaje de Cobán

El día 3 de mayo marchará a Cobán el ministro de Marina señor Cifuentes.

Escuadras unidas

Han conseguido unirse en las islas de Borneo las escuadras rusas mandadas por Rojestvensky y Nevgatoff.

Modus vivendi

Telegrafian de Berna diciendo que el Consejo federal de Suiza ha consentido el modus vivendi comercial entre España y aquella República.

Monumento

En Burdeos se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del monumento erigido al que fue eminente tribuno francés León Gambetta. El acto ha sido presidido por monseñor Louvet.

Panaderías asaltadas

Telegrian de Bruselas diciendo que los obreros sin trabajo han asaltado los panaderos donde se expenden pan.

Los vendedores pobres se hallan incomunicables con la pérdida de lo que para ellos constituye su manera de vivir.

También atacaron las turbas el despatcho de la fábrica de los señores Vives, llevándose todo el pan y comestibles que hallaron a su paso, detrazando también el mobiliario.

Robo en un tren

Participan de Lisboa que una banda de bandidos asaltó al tren correo de Oporto, matando al conductor y no riendiendo hacer lo propio con el maquinista, quien desarmó a un bandido y produjo la alarma entre los viajeros.

Estos persiguieron a los malhechores, pero sin lograr capturarlos.

Herrero y Riva

ZANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del dia 25

Perpetuo interior 4 por 100. 77'45
Amortizable 5 por 100. 93'45
Banco de España. 427'00
Comp. "Arrend." de Tabacos, 404'00
Acciones Sociedad Azucarera preferentes. 94'25
Id. id. id. Ordinarias 45'50
Obligaciones id. d. 5 por 100 99'50
Paris cheques. 32'20
Londres. 33'25
Orc. sa Argentina. 227'27
Oro en Chile. 16'74

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes desequilibradas, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Se arriendan casa y almacenes

en la calle Vara de Rey, A. Información, Mercado, 67, colegio de niñas.

Fábrica de hielo artificial

Trevijano e hijos. — Logroño

Producción 400 kilogramos á la hora

A de níctulo: Precios

Por abono 2 Kg. diarios, 3 ptas. mes. En fábrica, 1 Kg. diario, 1'50 mes. Por cantidades de 10 Kg. sin abono, a 5 céntimos kilo. — Para cantidades importantes, precios convenientes.

ADVERTENCIA. — Nuestros hielos se emplean para mezclarlos tanto en la clase de bebidas para refrescar estas instantáneamente, por la garantía de que además de no contener sustancias nocivas nuestra elaboración, empleamos la mejor agua potable y pasa por filtros.

La sombra del análisis químico más exigente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

El día 30 de mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo español

P. de Satrústegui

El 29 de abril saldrá de Bilbao el vapor

LARACHE

que trasborda en Cádiz al SATRUSTEGUI y admite pasaje para Buenos Aires.

Precio del pasaje en 3^o, por Barcelona, 205 pesetas; por Bilbao, 220 pesetas.

Para pasajes acuden al agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monzo, calle de las Delicias, 9, 3.^o (al lado de don Santiago Marradas).

Antecedentes

Para tratar sobre los antecedentes del citado documento, se renunció la minoría republicana, y así se acordó publicar un manifiesto concebido en los días 25 y 26 de marzo.

El documento termina la apertura de las Cortes para restablecer los derechos políticos sociales, con el fin de evitar que pueda quebrantarse la paz y el orden.

Lleva fecha 25 de los corrientes y va firmado por los señores Montero Ríos y Moret.

Antecedentes

Para tratar sobre los antecedentes del citado documento, se renunció la minoría republicana, y así se acordó publicar un manifiesto concebido en los días 25 y 26 de marzo.

El documento termina la apertura de las Cortes para restablecer los derechos políticos sociales, con el fin de evitar que pueda quebrantarse la paz y el orden.

Lleva fecha 25 de los corrientes y va firmado por los señores Montero Ríos y Moret.

Antecedentes

Para tratar sobre los antecedentes del citado documento, se renunció la minoría republicana, y así se acordó publicar un manifiesto concebido en los días 25 y 26 de marzo.

El documento termina la apertura de las Cortes para restablecer los derechos políticos sociales, con el fin de evitar que pueda quebrantarse la paz y el orden.

Lleva fecha 25 de los corrientes y va firmado por los señores Montero Ríos y Moret.

Antecedentes

Para tratar sobre los antecedentes del citado documento, se renunció la minoría republicana, y así se acordó publicar un manifiesto concebido en los días 25 y 26 de marzo.

El documento termina la apertura de las Cortes para restablecer los derechos políticos sociales, con el fin de evitar que pueda quebrantarse la paz y el orden.

Lleva fecha 25 de los corrientes y va firmado por los señores Montero Ríos y Moret.

Antecedentes

Para tratar sobre los antecedentes del citado documento, se renunció la minoría republicana, y así se acordó publicar un manifiesto concebido en los días 25 y 26 de marzo.

El documento termina la apertura de las Cortes para restablecer los derechos políticos sociales, con el fin de evitar que pueda quebrantarse la paz y el orden.

Lleva fecha 25 de los corrientes y va firmado por los señores Montero Ríos y Moret.

Antecedentes

Para tratar sobre los antecedentes del citado documento, se renunció la minoría republicana, y así se acordó publicar un manifiesto concebido en los días 25 y 26 de marzo.

El documento termina la apertura de las Cortes para restablecer los derechos políticos sociales, con el fin de evitar que pueda quebrantarse la paz y el orden.

Lleva fecha 25 de los corrientes y va firmado por los señores Montero

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN

DE VIDAL Y COMPAÑÍA

Despacho: LLADÓ, 1.—BARCELONA



Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas por el gran ahorro de material y de juntas.

PRECIOS: Tejas de clase A., á 3'00 pesetas el metro cuadrado.

B., á 2'00 C., á 1'50

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten, por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.

PIDANSE CATALOGOS

DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de BrandrethPuramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váricos, Sarcófagia, Lengua Pálida, Ataque Fétido, Dolor en Estómago, Indigestión. Sirve a, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desarrrollos que danzan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Cajetín.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplique un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Cia., BARCELONA

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente
JARABE DEL Doctor VILLEGRAS

CORDOBA

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los catarratos, los tisicos, los asmáticos, los disméticos y cuantos padecen ronquera, fatiga ó espiración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Extracción de Aceites
de Orujos de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3'000 PESETAS Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA MOLINOS ACEITEROS PARA LA INDUSTRIA

Todas con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA

Referencias de primer orden.—Pidan datos y precios al inventor,

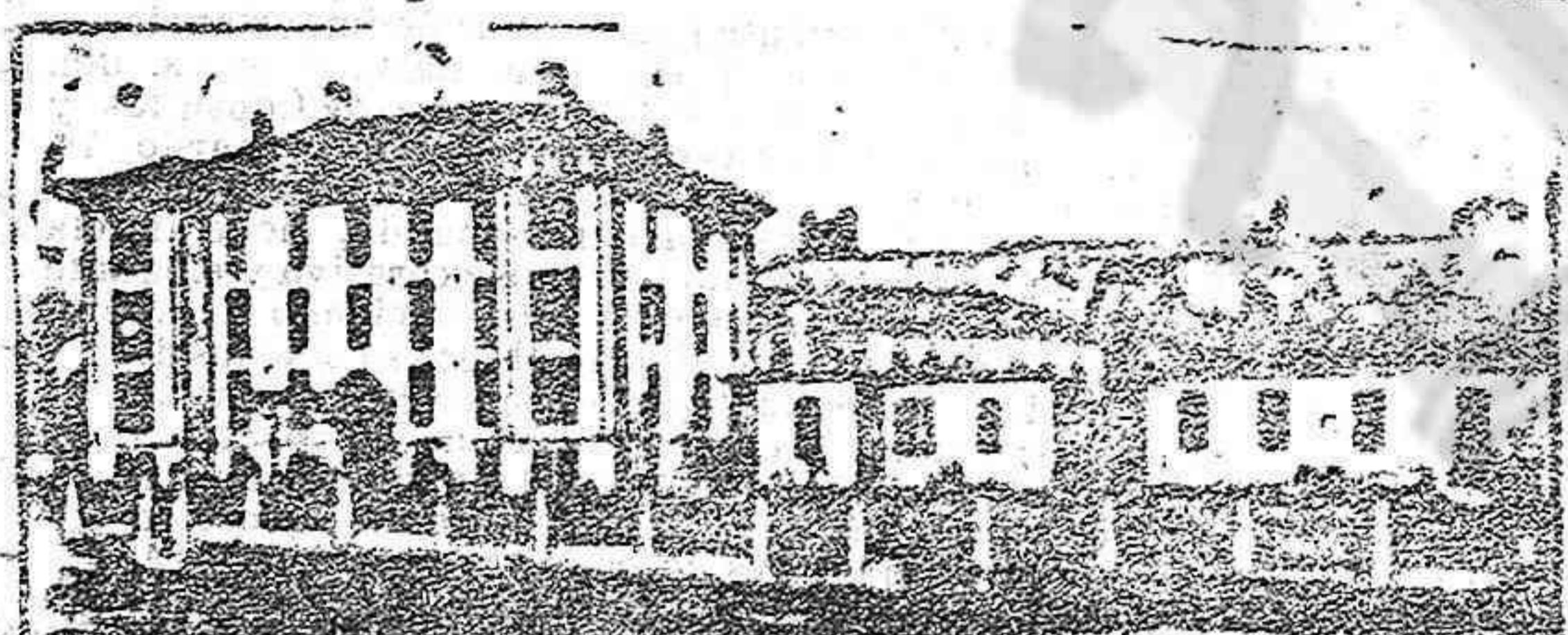
JOSE P. DE GRACIA

Grandes Talleres de Calderería. CÓRDOBA

Riva los Baños

75 céntimos botella con casco y 60 céntimos devolviéndolo en las Farmacias y Droguerías. Especial para el estómago, hígado, riñón, vejiga, y diabetes. La mejor agua para mesa pura ó con vino.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesario la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS, SEGUNDA, 10 PESETAS TERCERA, 5 PTAS diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases dueño el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente.

El servicio de médico y medicina es completamente gratis.

Teléfono y las eléctricas en cada camarote.—Pueden fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 3.º van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas. Los de 1.º y 2.º clase disfrutan de las comodidades que no ofrecen ninguna otra Compañía.—Agente en Legroño y provincia: Blas González Diaz. Estación de los Herreros, 17, 2º.—En Illeso D. Arsenio Marcellino.—En Bilbao, Edmundo Gómez y Cia., Bailea, 8.—Consultas gratuitas y todas cuantas consultas se hagan.

El día 25 de abril saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé si fueren estos admitir carga y pasajeros para dichos puertos.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra lasENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGOCLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIASSERVICIO
de VAPORES

para todos los pueblos de América

Para Monterrey y Buenos Aires los días 14, 25 de cada mes. Precios 150 francos.

Dosis salidas manuales para Chile.

Para más detalles, dirigirse al Unico agente

en las provincias de León, Burgos y Soria

Dona Margarita Galle

Reina de Toledo, 116 bis. Barrios (Francia)

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilitica, antiescrófulosa, antiparasitaria y «Muy reconstituyente».—Con esta agua se tiene La salud a domicilio. Curia con prontitud el parásita. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamaron. Agua natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico-pONENTE de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manuscritos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita en Loeches», que es la más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de «La Margarita» doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escorbuto y de la matriz, sífilis invertida, bazo, estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, dirección. Pidan datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de pzas.

VINO PINEDO DE KOLA
COMPUESTO
TONICO NUTRITIVO

Premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc. Incluso pensables a las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO E HIJOS
Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14, Bilbao
Pida se en todas las Farmacias y Droguerías.

CONQUISTÓ LA CALVICIE

USANDO EL

CIFRO-ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de comunicaciones médicas, que el Cifro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigotes y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tétano potado, escroto pectoral, epilepsia estériles (estómago grávido), eczema, humoros, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Cifro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosas resultados.

El que es cierto ó lo que el cabello es por que crece, es también cierto.

■ Hasta se paga si no crece el cabello.

Consulte por el autor J. M. Cifro de Oriente, Rambla de Cataluña, núm. 18, 2º.—BARCELONA de 9 a 6 y de 8 a 6, días festivos de 10 a 6.

También se dan consultas y previsiones por correo, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Barberías, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se dará al que prueba y justifique que entra en el mundo un producto que da mejores resultados que el

CIFRO DE ORIENTE-LILLO

HAMBURG-AMERIQUE LINIE
y Ostasiatische KompanieServicio combinado a Cuba y México
Viajes rápidos con salida fija el 12 de cada mes de Bilbao para Saint Thomas (Puerto Rico), Habana, Veracruz y Tampico.

El 12 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

SAINT-CROIX

admitiendo pasajeros para St. Thomas, Habana, Veracruz y Tampico y carga para los citados puertos más los de la Isla de Cuba con trasbordo en St. Thomas y puertos del Golfo de México con trasbordo en Veracruz.

Estos vapores llevan todos los camarotes de 1.ª clase sobre cubierta especial dotados de luz eléctrica, inyección salinas, cuartos de baños y duchas para todas las clases incluido 3.º y el servicio se hace por cochinos y camareros españoles.

Las camas de la tercera clase tienen todas cojines, almohadas y mantas.

Para más informes dirigirse á los agentes de las Compañías en Bilbao

PARA PASAJE

Don Carlos de Maruri Sres. Edmundo Couto y Cia.

Agente general exclusivo de pasajes

Barreto Almazán, núm. 2 Agentes y Consignatarios

Bilbao, núm. 8

6 al sub-agente en Legroño don Ubaldo González Díaz

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE

Maquinaria eléctrica

DE

JAVIER GARCIA

ZARAGOZA

En estos talleres y bajo la dirección de Ingenieros especialistas se ha creado una Sección Especial dedicada exclusivamente á la más perfecta y rápida reparación de Dínamos, Motores, Alternadores y Transformadores.

